ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 1 DE 2021-12-20	Contrato No. 2842 de 2021-11-25

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
MODALIDAD DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA		
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN A TODO COSTOS DE VOLANTES, MANILLAS, ADHESIVOS Y PANCARTAS SOBRE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL."		
CONTRATISTA	FUNDACIÓN GEDESARROLLO	NIT O C.C	900200944-0
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ	NIT O C.C	900200944-0
SUPERVISOR	ORLANDO CRUZ MARTINEZ	NIT O C.C	47438223
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $62.861.750,00 M.L.C.	Sesenta y Dos Millones Ochocientos Sesenta y Un Mil Setecientos Cincuenta Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0 M.L.C.	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00 M.L.C.	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 62.861.750,00	Sesenta y Dos Millones Ochocientos Sesenta y Un Mil Setecientos Cincuenta Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) MES		FECHA DE LEGALIZACION	2021-12-01
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2021-12-01		FECHA DE TERMINACION	2021-12-31
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2021-12-01	HASTA:	2021-12-31

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.20212708	2021-10-13	2.3.2.02.02.009.30.06	SUPERÁVIT. FISCAL ICLD	$64.462.300,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
Numero RP	**Fecha RP**	**Codigo Rubro**	**Fuente**	**Valor**
1200.170.2021 - 2654	2021-12-01	2.3.2.02.02.009.30.06	SUPERÁVIT. FISCAL ICLD	$62.861.750,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2021 se reunieron: ORLANDO CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO(A) DE SECRETARIO(A) DE TRANSITO Y TRANSPORTE, quien actúa en su calidad de supervisor, JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74770598 de YOPAL, representante legal de(l-la) FUNDACIÓN GEDESARROLLO con NIT 900200944-0 como contratista y en calidad de SECRETARIO A) DE TRANSITO Y TRANSPORTE el(la) dr(a) ORLANDO CRUZ MARTINEZ de la SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1.A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoria/supervisión del respectivo contrato.
2.Que el día __ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoria y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$62.861.750,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

ACTA DE LIQUIDACIÓN

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000091529	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2021-11-25	2022-04-29	2021-11-30	$6.286.175,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000091529	CALIDAD DE LOS BIENES	2021-12-25	2022-12-29	2021-11-30	$12.572.350,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000091529	CALIDAD DEL SERVICIO	2021-11-25	2022-04-29	2021-11-30	$6.286.175,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$62.861.750,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$62.861.750,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	$62.861.750,00	$0,00	$62.861.750,00
TOTAL	$62.861.750,00	$0,00	$62.861.750,00
SALDO POR EJECUTAR	$0,00	$0,00	

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 62.861.750,00	Sesenta y Dos Millones Ochocientos Sesenta y Un Mil Setecientos Cincuenta Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) MES	FECHA DE TERMINACION	2021-12-31

VALOR EJECUTADO: $62.861.750,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA $clausulaDescripcionActaInicio$: GARANTÍAS 4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la OFICINA ASESORA JURIDICA.6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 2842 de 2021-11-25, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 2842 de 2021-11-25, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: Se adjunta entrada a almacén Nº 21 211 de fecha 18 de Diciembre de 2021 y salida de almacén por un valor de $ 61.136.250,00 " realizar diseño, diagramación e impresión a todo costos de volantes, manillas, adhesivos y pancartas sobre movilidad y seguridad vial en el municipio de Yopal.

Se adjunta pago de seguridad social correspondiente al mes de Diciembre certificado por contador

Se adjunta comprobantes de pago Nº 21 685 estampilla procultura por valor de $370.000,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Se adjunta comprobantes de pago Nº 21 685 estampilla para el bienestar del adulto mayor por valor de $1.585..000,00 Se adjunta comprobantes de pago Nº 21 685 estampilla prodeporte por valor de $1.321..000,00 Se adjunta comprobantes de pago Nº 21 685 estampilla procultura fondo pensiones por valor de $106.000,00 Se adjunta comprobantes de pago Nº 21 685 estampilla procultura gestor social por valor de $53.000,00
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2021.
JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ R/L FUNDACIÓN GEDESARROLLO CONTRATISTA ORLANDO CRUZ MARTINEZ SECRETARIO(A) DE TRANSITO Y TRANSPORTE SUPERVISOR ORLANDO CRUZ MARTINEZ SECRETARIO(A) DE TRANSITO Y TRANSPORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2842-2021.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	FUNDACION GEDESARROLLO
Identificación	**900200944-0**
Fecha de suscripción del Contrato	25 DE NOVIEMBRE DE 2021
Objeto	REALIZAR DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN A TODO COSTOS DE VOLANTES, MANILLAS ADHESIVOS Y PANCARTAS SOBRE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	UN (1) MES
Fecha de Iniciación	01 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Finalización	20 DE DICIEMBRE DE 2021

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	**$ 62.861.750**
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	**$ 62.861.750**
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en el informe de actividades revisado y aprobado durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

ACTIVIDAD	Evidencias o Soportes
1. Concepto creativo, estrategia de comunicación y diseño. Incluye el diseño y diagramación de cada una de las piezas audiovisuales y graficas (volantes, manillas, adhesivos y pancartas); estos deben tener previa aprobación por parte del supervisor del contrato)	El contratista realizo los diseños y entrega de 4 piezas graficas las cuales fueron: 1 Pieza Grafica Volantes, 2 Pieza Grafica Manillas, 3 Pieza Grafica Adhesivos y 4 Pieza Grafica Pancartas, Las cuales fueron revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato. Anexo registro fotográfico
2.Imprimir manillas, Material: Tela 100% poliéster. Color blanco, texto en 4x0 tintas Color: 4 tintas. Largo 32cm, Ancho 1.5 cm, Impresión 7cmx1cm, previa aprobación por parte de la secretaría de tránsito y transporta.	El contratista realizó la impresión y entrega de 30.000 manillas según las especificaciones técnicas contratadas, en las cuales sus diseños fueron aprobados por el suscrito supervisor. Anexo registro fotográfico
3. Impresión adhesivos, material: vinilo adhesivo, color full color, previa aprovación de la secretaría de tránsito y transporte.	Se realizó la impresión y entrega de 1000 metros cuadrados de Adhesivo, y en la cuales sus diseños fueron previamente aprobados por el supervisor. Anexo registro fotográfico
4.Imprimir pancartas de 3x90cm, impresión digital a 1200 DPI, impresión de Banner de 13 onzas con cjáletes (elementos para sujetar; pasacalle). El diseño sera concertado con la supervisión del contrato.	Se realizó la impresion y entrega de 6 pancartas tamaño 4x0.75 metros en banner de 13 onzas, según las especificaciones técnicas contratadas, además los diseños fueron aprobados por el supervisor. Anexo registro fotográfico
5.Imprimir volantes, tamaño: 21.5cm por 14 c, papel bond 90 gramos, Color: 4x4 tintas, previa aprobación por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte.	Se realizó la impresión y entrega de 65000 volantes en papel bond de 90 gramos 4x4 tintas tamaño ½ carta, según las especificaciones técnicas contratadas, además los diseños fueron aprobados por el supervisor. Anexo registro fotográfico

GCC
ISO 9001
Certificate No:
CAT - 0969

ACTIVIDAD	Evidencias o Soportes
1. Concepto creativo, estrategia de comunicación y diseño. Incluye el diseño y diagramación de cada una de las piezas audiovisuales y graficas (volantes, manillas, adhesivos y pancartas); estos deben tener previa aprobación por parte del supervisor del contrato)	El contratista realizo los diseños y entrega de 4 piezas graficas las cuales fueron: 1 Pieza Grafica Volantes, 2 Pieza Grafica Manillas, 3 Pieza Grafica Adhesivos y 4 Pieza Grafica Pancartas, Las cuales fueron revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato. Anexo registro fotográfico
2.Imprimir manillas, Material: Tela 100% poliéster. Color blanco, texto en 4x0 tintas Color: 4 tintas. Largo 32cm, Ancho 1.5 cm, Impresión 7cmx1cm, previa aprobación por parte de la secretaría de tránsito y transporta.	El contratista realizó la impresión y entrega de 30.000 manillas según las especificaciones técnicas contratadas, en las cuales sus diseños fueron aprobados por el suscrito supervisor. Anexo registro fotográfico
3. Impresión adhesivos, material: vinilo adhesivo, color full color, previa aprovación de la secretaría de tránsito y transporte.	Se realizó la impresión y entrega de 1000 metros cuadrados de Adhesivo, y en la cuales sus diseños fueron previamente aprobados por el supervisor. Anexo registro fotográfico
4.Imprimir pancartas de 3x90cm, impresión digital a 1200 DPI, impresión de Banner de 13 onzas con cjáletes (elementos para sujetar; pasacalle). El diseño sera concertado con la supervisión del contrato.	Se realizó la impresión y entrega de 6 pancartas tamaño 4x0.75 metros en banner de 13 onzas, según las especificaciones técnicas contratadas, además los diseños fueron aprobados por el supervisor. Anexo registro fotográfico
5.Imprimir volantes, tamaño: 21.5cm por 14 c, papel bond 90 gramos, Color: 4x4 tintas, previa aprobación por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte.	Se realizó la impresión y entrega de 65000 volantes en papel bond de 90 gramos 4x4 tintas tamaño ½ carta, según las especificaciones técnicas contratadas, además los diseños fueron aprobados por el supervisor. Anexo registro fotográfico

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2842-2021.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	FUNDACION GEDESARROLLO
Identificación	**900200944-0**
Fecha de suscripción del Contrato	25 DE NOVIEMBRE DE 2021
Objeto	REALIZAR DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN A TODO COSTOS DE VOLANTES, MANILLAS ADHESIVOS Y PANCARTAS SOBRE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	UN (1) MES
Fecha de Iniciación	01 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Finalización	20 DE DICIEMBRE DE 2021

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	**$ 62.861.750**
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	**$ 62.861.750**
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en el informe de actividades revisado y aprobado durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron en el informe de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de TRES MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($3.435.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$1.585.000
Estampilla procultura	$370.000
Estampilla prodeporte	$1.321.000
Estampilla procultura fondo pensiones	$106.000
Estampilla procultura gestor social	$53.000

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. 2842 de 2021, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
YOPAL CIUDAD SOSTENIBLE CON MEJOR MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	IMPLEMENTAR CUATRO (4) CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL EN EL CUATRIENIO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CONTROL DE SEGURIDAD VIAL	REDUCIR EL ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

Yo ORLANDO CRUZ MARTINEZ, en mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 1001.84.2842.2021 certifico que el contratista FUNDACION GEDESARROLLO con NIT: 900200944-0. Representada legalmente por JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ identificado con C.C. No. 74.770.598, dio cumplimiento al 100% de las actividades del objeto contractual durante su ejecución.

CRITERIOS	PESO	PUNTUACION	
		0-10	
Cumplimiento en las especificaciones técnicas del bien, obra o servicio.	40%	10	0,4
Cumplimiento en el Precio ofertado	25%	10	0,25
Cumplimiento del plazo de ejecución.	25%	10	0,25
Cumplimiento en la idoneidad y experiencia del personal utilizado para la ejecución del contrato	10%	10	0,1
PUNTAJE TOTAL DE CUMPLIMIENTO	100%		100%

El presente informe se firma en Yopal, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,

ORLANDO CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
SUPERVISOR

Elaboró: YMI NEIRA
Cargo: Profesional contratado

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO 1



ANEXO 2


ALTO
RESPETA
LAS NORMAS DE
TRANSITO
USA EL CASCO REGLAMENTARIO
USA EL CINTURÓN DE SEGURIDAD
USA CHALECO REFLECTIVO
MANTEN TUS DOCUMENTOS VIGENTES
EVITA SANCIONES
YOPAL
CIUDAD SEGURA


PARA LOGRAR
UN MEJOR COMPORTAMIENTO
Y CONVIVENCIA VIAL
RESPETA
LAS NORMAS DE TRANSITO
ÚSALO
POR MÁS CABEZA DURA QUE SEAS
YOPAL
CIUDAD SEGURA

ANEXO 3


SI BEBES NO
CONDUZCAS
CELEBRES LO QUE CELEBRES,
SI VAS A CONDUCIR
NO TOMES
YOPAL


Y CONVIVENCIA
VIAL
ALTO
RESPETA
LAS NORMAS DE
TRANSITO
ÚSALO
POR MÁS CABEZA
DURA QUE SEAS
YOPAL


SI BEBES NO
CONDUZCAS
ÚSALO
RESPETA
TRANSITO

ANEXO 4



ANEXO 5



FUNDACION
GEDESARROLLO
Gestores en Desarrollo
NIT. 900200944-0

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ, identificado con cedula de ciudadanía nº 74.770.598, en mi condición de representante legal, certifico el pago de los aportes realizados por FUNDACION GEDESARROLLO identificada con Nit 900.200.944-0 durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo YOLIMA SIRLEY SUA VELANDIA identificada con cedula de ciudadanía N° 46.673.866 y con Tarjeta Profesional No.125.090-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la FUNDACION GEDESARROLLO identificada con Nit 900.200.944-0,debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud, riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y cajas de compensación familiar) cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior a cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social se deberá tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982 reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el decreto 1670 de 2007.

Dado en Yopal el (15) días del mes de diciembre de 2021

JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ
Representante Legal

YOLIMA SIRLEY SUA VELANDIA
Revisor Fiscal

correo electronico.
fundaciongedesarrollo@gmail.com
direccion.
Cra 23 No 13-62
Telefax 6324402.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
YOLIMA SIRLEY SUA VELANDIA

Que el contador público **YOLIMA SIRLEY SUA VELANDIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46675[illegible] de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 125090-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

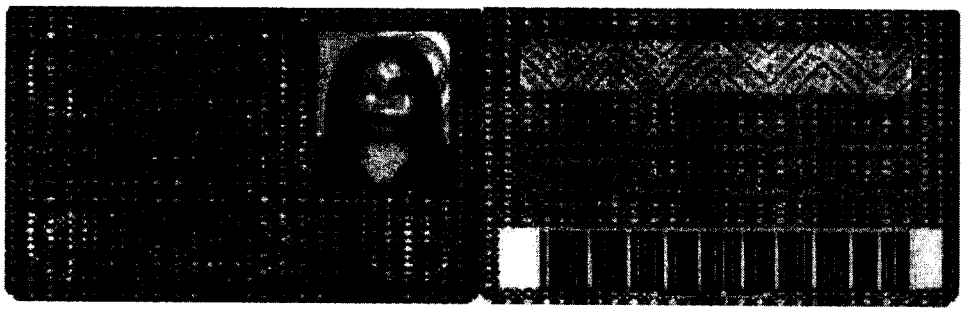
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 9 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900200944	0	FUNDACION GEDESARROLLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIME	cl 23 a 7 99	YOPAL-CASANARE	6324402	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	9427485862	9427485862	E	2021/12/13	2021/12/06	BANCO BOGOTA	0	$1,325,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: JAIME (1 Afiliados)						$3,320,000	$531,200			$3,320,000	$415,000			$3,320,000	$132,800			$3,320,000	$80,900		$3,320,000	$166,000		$1,325,900
Centro de Trabajo: JAIME (1 Afiliados)						$3,320,000	$531,200			$3,320,000	$415,000			$3,320,000	$132,800			$3,320,000	$80,900		$3,320,000	$166,000		$1,325,900
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$3,320,000	$531,200			$3,320,000	$415,000			$3,320,000	$132,800			$3,320,000	$80,900		$3,320,000	$166,000		$1,325,900
1 CC	74770598	SANCHEZ JAIME		25-14	30	$3,320,000	$531,200	EPS005	30	$3,320,000	$415,000	CCF69	30	$3,320,000	$132,800	14-23	30	$3,320,000	$80,900	30	$3,320,000	$166,000	No	$1,325,900
Total Afiliados(1)						$3,320,000	$531,200			$3,320,000	$415,000			$3,320,000	$132,800			$3,320,000	$80,900		$3,320,000	$166,000		$1,325,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900200944	0	FUNDACION GEDESARROLLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIME	cl 23 a 7 99	YOPAL-CASANARE	6324402	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	9427485862	9427485862	E	2021/12/13	2021/12/06	BANCO BOGOTA	0	$1,325,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$531,200	$0	$0	$531,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$531,200	$0	$0	$531,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,900	$0	$0	$80,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$80,900	$0	$0	$80,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,800	$0	$0	$132,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$132,800	$0	$0	$132,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$415,000	$0	$0	$415,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$415,000	$0	$0	$415,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,600	$0	$0	$99,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$99,600	$0	$0	$99,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$66,400	$0	$0	$66,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$66,400	$0	$0	$66,400
TOTAL				1	$1,325,900	$0	$0	$1,325,900

2021/12/07 01:30 PM